

Quito, D.M., 27 de Marzo del 2.008

Señores
Socios de la Compañía GAVICELI SEGURIDAD PRIVADA CIA.LTDA.
Ciudad.-

Señores Socios:

De acuerdo al Artículo Treinta de la Constitución de la Compañía, indica que el Gerente General, presentará un informe de labores a la Junta General Ordinaria sobre lo desarrollado en el año económico inmediato anterior, el mismo que corresponde al año 2.007 procediendo a continuación.

Como es de conocimiento señores Socios, esta Gerencia, ha procedido con absoluta responsabilidad a cumplir el cargo para el cual fui nombrado, de tal manera, se ha terminado íntegramente el trámite de legalización de la Compañía en la Superintendencia de Compañías, con la consecuente inscripción en el Registro Mercantil, de igual forma, se encuentra inscrita la Compañía en el Servicio de Rentas Internas, El I.Municipio, por la Patente en lo que a legalización de la Compañía se refiere.

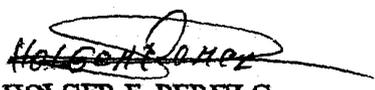
Esta Gerencia, ha presentado al Ministerio de Defensa la solicitud pertinente, para conseguir la autorización sobre el manejo de las armas, trámite que se encuentra en estudio y no se ha podido contar con la autorización, se está realizando todos los esfuerzos necesarios para conseguir lo antes posible.

Mientras tanto, esta Gerencia, se encuentra empeñada en los contactos necesarios para poder conseguir contratos de nuestros servicios a Instituciones, Comercio y Habitacionales Capaz de, inmediatamente tengamos respuesta del Ministerio de Defensa, el trabajo sea de La misma manera.

Con el presente informe creo haber cumplido las responsabilidades que la Constitución y la Ley de Compañías indica.

De los señores Socios.

Atentamente.


HOLGER E. PEREZ G.
GERENTE GENERAL

